

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **GS-2024-** 1191099058 - **COMAN-GUGED** 20.1

Bogotá DC, 09 de agosto del 2024.

Brigadier General

JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO

Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Avenida la esmeralda 22 - 68

Bogotá, D.C

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No.128056

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO FINAL

Periodo del informe de supervisión

01-07-2024

31-07-2024


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2024-239335-MEBOG del 03 mayo del 2024, por el Señor Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO, comandante Policía Metropolitana de Bogotá, nombró al jefe de la oficina Gestión Documental MESOA, como supervisor de la orden de compra No. 128056.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 03

Informe de supervisión del mes de julio, periodo comprendido entre el 01/07/2024 y el 31/07/2024.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES	
Versión: 5	DE COMPRA	

Información del contrato

Orden de compra No.	128056
Objeto del Contrato	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA".
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
Representante legal	GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Valor inicial del contrato	(\$9.720.542,00) M/CTE
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	\$9.720.542,00
Plazo de ejecución inicial	29 de junio del 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	30 de abril del 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	29 de junio del 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	(No aplica)
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	(No aplica)
Adiciones	(No aplica)
Modificatorios	(No aplica)
Prorrogas	(No aplica)
Otros	(No aplica)

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO**1.1 Acciones adelantadas:**

En la supervisión del contrato para este mes se realizaron las siguientes acciones como:

Tomar contacto con la oficina de tesorería de la policía metropolitana de Bogotá solicitando información sobre la cancelación del valor del contrato a los proveedores.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
PICADORA DE PAPEL		
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de hojas (75 gr): 10 hojas Capacidad de CD y tarjetas: CD y tarjetas (uno a la vez) Tamaño de corte: 4 mm x 30 mm Ancho de entrada de papel: 220 mm-8,6 pulgadas Ciclo: 3 minutos de trabajo por 60 minutos de descanso aproximadamente. Garantía: 6 meses (cuchillas y motor por defectos de fabric)) Nivel de seguridad: 3 Dimensiones: 24 cm profundo x 45 cm alto x 35 cm ancho Capacidad: 21 litros Peso Neto: 5 Kg Ruido: < 72 db Voltaje: 110 V Energía: 1.2 A Ancho de entrada de papel: 220mm Tamaño de trituración: 4x30 mm Máximo hojas por pasada: 1 CD/tarjeta crédito Velocidad de trituración: 2,5 m/min Capacidad caneca: 21 litros (2 litros para el compartimiento del CD) Ciclo de trabajo: 3 minutos de trabajo por 60 de descanso 	SI	SIN NOVEDAD
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
ESCANNER DE ALTO RENDIMIENTO		
<ul style="list-style-type: none"> Escáner de cama plana para imágenes en color A4 con ADF Fuente de luz LED Ready Scan Dispositivo fotoeléctrico Sensor CCD de cuatro líneas de 1200 dpi a color (RGB y Negro) Resolución de Escáner: Cama plana de 1200 dpi y ADF de 600 dpi Profundidad Escala de Grises 16 bits por pixel interno/externo Color: 48 bits por pixel interno/externo Área de escaneo Cama plana de 21,5 x 29,7 cm y ADF de 21,5 x 101,6 cm 	SI	SIN NOVEDAD

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES	
Versión: 5	DE COMPRA	

- Tamaño del documento ADF A4, Carta, Legal, B5, A5. Tam. máx. 21,5 x 101,6 cm. Tam. mín. 10 x 14,8 cm
- Capacidad de papel ADF 100 páginas
- Velocidad de escaneo
- Con ADF 200 dpi B/N & color 40 ppm/80 ipm 300 dpi B/N & color 40 ppm/80 ipm
- Requerimientos eléctricos
- Voltaje 100-240V Frecuencia: 50-60Hz
- Interfaz USB 3.0 o superior
- Compatibilidad
- Windows® 8 Windows XP, Windows XP Edición Professional x64 y Windows última versión del Mercado.
- Accesorios
- Cable USB, software, adaptador de CA, cable eléctrico
- Los accesorios suministrados deben ser originales del fabricante.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

Toda vez, que mediante comunicado oficial GS-2024-239335-MEBOG de fecha 03/05/2024 que trata en el asunto: "notificación supervisión orden de compra No. 128056" firmado por el señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá – Brigadier General JOSE DANIEL GUALDRON MORENO donde cita el siguiente párrafo:

Informes: "el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días primeros hábiles de cada mes de presentar el informe de supervisión mediante formato establecido (2BS-FR-0019 Última Versión), con el fin de conocer el estado del contrato, el avance de ejecución y todos aquellos aspectos de carácter técnico, financiero, administrativo y legal que deba ser de conocimiento de la entidad, los cuales deberán ser publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP".


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha los elementos fueron entregados a la Policía Metropolitana de Soacha por parte del almacén de la policía metropolitana de Bogotá y se encuentran en funcionamiento sin ninguna anomalía.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Bogotá se obliga a cancelar el valor del contrato en FORMA TOTAL el valor total de la orden de compra, en pesos colombianos en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los (60) sesenta días siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Generar y presentar factura electrónica mediante el operador tecnológico autorizado, previa habilitación ante la DIAN obteniendo el contenedor electrónico -Documento ZIP- (PDF, XML). (el

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir a la presentación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", Resolución DIAN Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" y la circular externa 016 del 09/03/2021, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica.


- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales, de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y última planilla cancelada.
- Recibo a satisfacción del servicio prestado por parte del supervisor del contrato.
- Factura de venta efectuada por su empresa y la facturación electrónica ante la DIAN del mes de junio del año en curso
- Copia de cedula de su contador público, tarjeta profesional y copia junta central de contadores, vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$9.720.542,00	100%
Valor total facturado	\$9.720.542,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0%
Valor pagado	\$9.322.980,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
GS-2024-024032-MESOA	\$9.720.542,00	25-06-2024	\$9.720.542,00	LICE14969	\$9.322.980,00	\$397.562,00	2,17E+08

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes N/A**5. RECOMENDACIONES****6. CONCLUSIONES.**

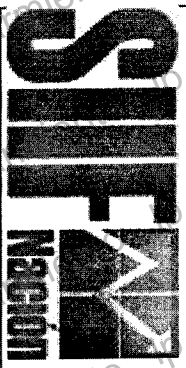
El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial del contrato, se informó manera verbal ante la oficina de contratos sobre el incumplimiento de las obligaciones pactadas.

Atentamente,

Firma


 Intendente **JOSE EDISON MARTINEZ BELTRAN**
 Supervisor orden de compra No. 128056
mesoa.guged@policia.gov.co
 No. Celular: 3112553106



Reporte Relacion de Pagos

Usuario Solicitante: MHebarreto EDWIN
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 16-01-01-M1 POLICIA
Fecha y Hora Sistema: 2024-08-08-10:59 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	PROFESIONALES POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	Numero de Compromiso:	21424	Valor Total:	9.720.542,00	Saldo por pagar:	
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Numero Doc. Identidad:	900365660	Tercero:		PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Numero:	128066	Fecha:	30/04/2024 0:00:00		

OBJETO

Objeto: ADQUISICIÓN DE ESCANNER DE ALTO RENDIMIENTO Y DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA POLICIA METROPOLITANA GS-2024-214140-MEBOG.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADOR	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	OTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO FACTURA	NUMERO	CODIGO	
2024-06-26	51824	9.720.542,00	183.497,00	51324	2.17E+08	2024-07-05	9.720.542,00	397.582,00	9.322.960,00	279144497	BANCO DE BOGOTA S.A.			FACTURA	LICEF1989	13-01-01-DT	ADQUISICION DE ELEMENTOS DEL COMPONENTE TECNOLOGICO PARA LAS U

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

METROPOLITANA DE LA POLICIA SABANA (MESOA)